



Por qué los diputados “olvidaron” aprobar la reforma para aumentar el aguinaldo a trabajadores

Otras de las iniciativas pendientes en materia de la Ley Federal del Trabajo es la reducción de la jornada laboral

Por Omar Tinoco Morales



El **periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión** terminó este 30 de abril, por lo que ya no es posible votar ni aprobar, al menos en los siguientes cinco meses, la iniciativa para **aumentar de 15 a 20 días de salario**, el monto mínimo correspondiente a aguinaldo para millones de trabajadores.

La iniciativa fue presentada por la diputada de **Morena Lidia García Anaya**, sin embargo, el documento quedó pendiente en la **Comisión de Trabajo y Previsión Social**, considerando que para la bancada del partido guida tuvieron prioridad las reformas a las leyes de Amparo, Amnistía y pensiones.

Otras de las iniciativas pendientes en materia de la **Ley Federal del Trabajo** es la reducción de la jornada laboral de 48 a sólo 40 horas semanales, la cual se tenía que llevar al Pleno desde finales de marzo.

[Por qué los diputados “olvidaron” aprobar la reforma para aumentar el aguinaldo a trabajadores - Infobae](#)